

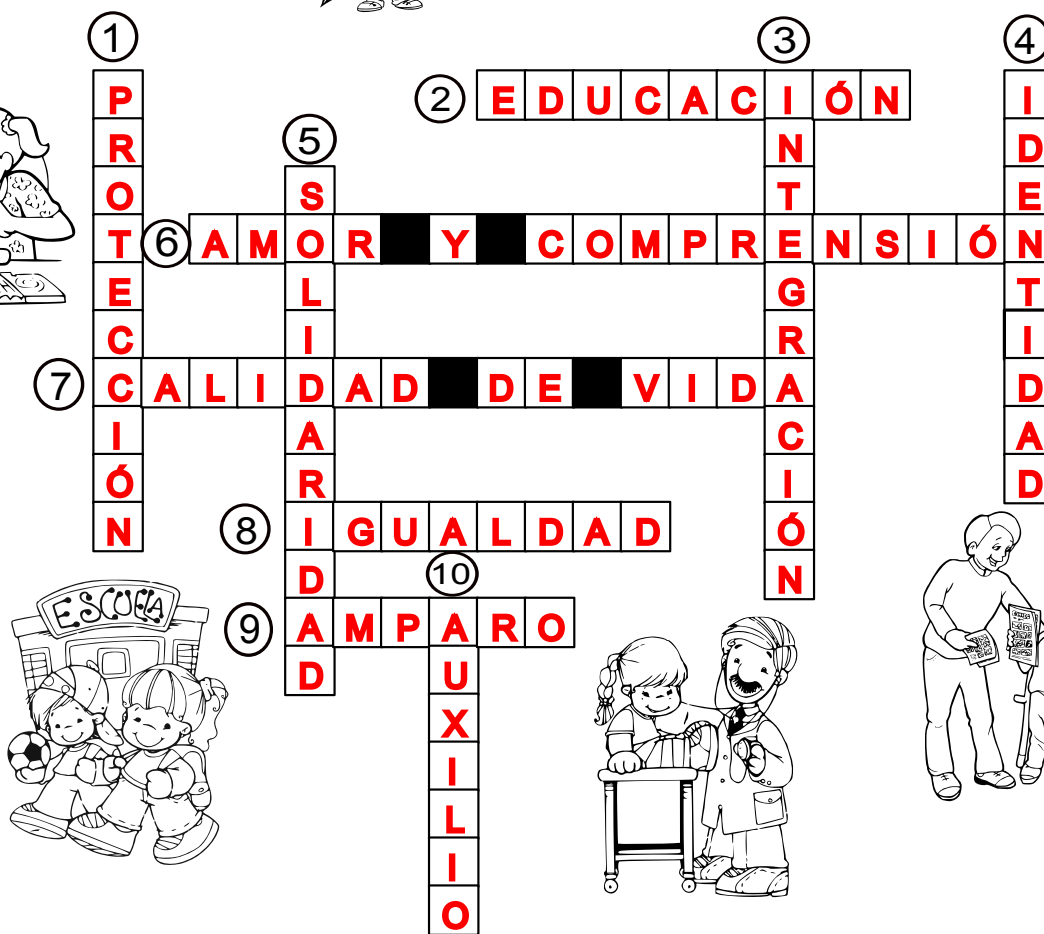
CONOCE TUS DERECHOS

Los niños tienen una serie de derechos que son protegidos por la O.N.U. (Organización de las Naciones Unidas) en 1959 se declararon estos derechos:

IGUALDAD PROTECCIÓN IDENTIDAD CALIDAD DE VIDA INTEGRACIÓN
 AMOR Y COMPRENSIÓN EDUCACIÓN AUXILIO AMPARO SOLIDARIDAD



Contesta correctamente el crucigrama.



Horizontales

2. **EDUCACIÓN**—Todos los niños tienen derecho a recibir educación gratuita.
6. **AMOR Y COMPRENSIÓN** —Todos los niños tienen derecho al amor, a la comprensión por parte de los padres y de la sociedad.
7. **CALIDAD DE VIDA**—Todos los niños tienen derecho a una alimentación, vivienda y salud.
8. **IGUALDAD**—Todos los niños tienen derecho a ser tratados igual, sin distinción de raza, religión o nacionalidad.
9. **AMPARO**—Todos los niños tienen derecho a ser protegidos en caso de abandono y de explotación del trabajo.

Verticales

1. **PROTECCIÓN**—Todos los niños tienen derecho a tener una protección especial del desarrollo físico, material, social, mental y moral.
3. **INTEGRACIÓN**—Los niños tienen derecho a una atención especial cuando tienen una discapacidad.
4. **IDENTIDAD**—Todos los niños tienen derecho a un nombre y nacionalidad.
5. **SOLIDARIDAD**—Todos los niños tienen derecho a ser formados en un espíritu de solidaridad, amistad, comprensión, tolerancia, paz y justicia.
10. **AUXILIO**—Todos los niños tienen derecho a ser los primeros en recibir ayuda en caso de desastre.